PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNVM. VII JORNADAS REGIONALES DE TS

DEL 19 AL 20 DE AGOSTO DE 2021

PONENCIA

Los egresados de la Escuela Especial Clotilde M. Sabattini en el siglo XXI

 En esta ocasión se pretende relatar algunos cambios que la escuela especial Clotilde M. Sabattini ha sufrido en el contexto del siglo XXI, los desafíos que plantea y el papel del trabajador social en ella. Se expondrá la intervención de la trabajadora social en la escuela especial, en una problemática que afectó a un sector de los estudiantes, ante el cambio de políticas ministeriales. La Trabajadora Social como parte del equipo técnico y en articulación con otros miembros de la institución ha brindado su mirada sobre la situación, ha generado alternativas de solución a la misma.

 Hablar del trabajo social en la escuela especial es remitirse a los orígenes de la institución cuando un grupo de profesionales y vecinos decide buscar respuesta a las necesidades de rehabilitación y reeducación de niños impedidos física y mentalmente, regidos por el paradigma médico-psiquiátrico; nace de esta manera APARI en 1962, institución que ha sido reconocida como escuela en 1965 por el C.N.E. (Consejo Nacional de Educación ) con el nombre de Escuela Diferencial N°3, adoptando desde ese momento la modalidad de doble jornada.

 En 1981, la escuela comienza a depender de la DINEES (Dirección Nacional de Educación Especial) y adopta el nombre de Escuela de Educación Especial N°20. En 2001 es transferida al Ministerio de la Provincia de Córdoba, cambiando la dependencia a la DGRE (Dirección General de Regímenes Especiales).

 En 1998 la institución incorpora el grupo de ciegos y disminuidos visuales que funcionaba como anexo en la Escuela Pablo VI, de esta manera los destinatarios de esta escuela comprenden estudiantes con discapacidad intelectual y visual.

 En el año 1987 se comienzan a realizar integraciones educativas, pero un sector significativo de estudiantes permanece concurriendo a la escuela especial siendo éste el ámbito de referencia y pertenencia, que comprendía gran parte de su vida cotidiana puesto que brindaba un servicio de doble jornada.

 En el año 2004 por decisión ministerial la escuela especial debe comenzar a trabajar en el egreso de los estudiantes al finalizar el trayecto educativo, cuando culminan el nivel secundario, situación que puede suceder aproximadamente entre los 18 y 21 años, de acuerdo a la trayectoria escolar de cada uno. Esta medida irrumpe en la institución generando crisis e incertidumbre en sus actores. Pensar en el egreso escolar del estudiante con discapacidad, implica la elaboración de un duelo tanto en el joven que egresa, como en el de la familia porque se derrumba un espacio que brinda posibilidades sociales, educativas, ocupacionales con el agravante de la presencia de un contexto vacío de propuestas alternativas.

 Ante este panorama se adopta la decisión institucional de generar propuestas para acompañar a los estudiantes y familias en esta transición al egreso entre las que se destacan dos proyectos claves como las “pasantías educativas” y el proyecto “Mirándonos como Adultos”.

PROYECTO: PASANTÍAS EDUCATIVAS

 Si bien existen antecedentes de intervenciones desde el servicio social de la escuela en lo que respecta al acompañamiento de los estudiantes en sus últimos tramos escolares a través de inserciones laborales, proyectos productivos con familias en el año 2001, los mismos fueron aislados y no han cimentado a nivel institucional. Este hecho recién tiene lugar en el 2005 a través del proyecto de pasantías educativas. El mismo se fundamenta en la legislación nacional 26.427/92, modif. 2008 y la ley provincial N°8.477, reemplazada por la ley N°10.576/18.

 Se entiende por pasantía educativa “…al conjunto de actividades formativas que realicen los estudiantes en empresas y organismo públicos, o empresas privadas con personería jurídica, sustantivamente relacionado con la propuesta curricular de los estudios cursados en pasantías educativas, que se reconoce como experiencia de alto valor pedagógico, sin carácter obligatorio”.(ley 26.27/art.2)

 Esta propuesta está destinada a los estudiantes del Ciclo Orientado, a partir de los 16 años de edad que respondan al perfil requerido en cuanto a los aspectos actitudinales de asistencia, presentación personal, respeto, responsabilidad, cumplimiento de normas institucionales, aptitudes, competencias para el trabajo que va a desarrollar.

EQUIPO DE TRABAJO RESPONSABLE

 Para la organización y desarrollo de pasantías se conforma un equipo de trabajo integrado por la psicopedagoga de la escuela, la trabajadora social, una docente integradora. Con respecto a esta figura, se introduce como propuesta del equipo técnico de la escuela a fin de garantizar mayor optimización al desarrollo de esta propuesta.

 A través de reuniones quincenales se planifica el trabajo, se delimitan responsabilidades, se toman decisiones respecto a los posibles estudiantes para realizar pasantías, los espacios de práctica y demás.

PROCESO DE PASANTÍAS

1. SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE REALIZARÁN LAS PASANTÍAS

El equipo de pasantía en reunión discute los posibles candidatos de cada año para la realización de pasantías, además de las aptitudes laborales, actitudinales también se consideran las habilidades de independencia, si bien este aspecto no es determinante.

Luego la docente de curso junto con la docente integradora elabora un perfil laboral, en este punto cabe destacar la inclusión de estudiantes avanzados de la carrera de terapia ocupacional de la UNVM quienes contribuyen, a solicitud del equipo de pasantías, con el diseño de planillas evaluativas de perfiles laborales y la valoración de los puestos de pasantías.

1. DELIMITACIÓN DE LOS ESPACIOS EN DÓNDE DESARROLLARÁN LAS PASANTÍAS LOS ESTUDIANTES

Los espacios de pasantías en dónde los estudiantes desarrollarán sus prácticas se delimitan en función de los intereses y capacidades de los estudiantes evaluados por la docente de Formación Laboral, como también por la psicóloga y la trabajadora social por medio de entrevistas. También para esta decisión se contempla el lugar de residencia de los estudiantes puesto que varios de ellos residen en localidades aledañas a la ciudad de Villa María.

 En esta fase también han realizado su contribución las estudiantes de terapia ocupacional quienes elaboran un estudio en la U.N.V.M. para precisar los espacios posibles en que los estudiantes puedan desarrollar las prácticas, indicando las características que presentan y las exigencias laborales del puesto. Entre los espacios identificados dentro de dicha entidad señalan: la cancha de fútbol, para su demarcación; el parque, para tareas de jardinería; el comedor, para el servicio de comida y la Secretaría de Bienestar para la cadetería interna.

1. CONTACTO CON REFERENTES INSTITUCIONALES

En reunión de equipo se proponen espacios posibles para el desarrollo de pasantías, es tarea del trabajador social elevar una nota y contactarse con los responsables de las empresas, instituciones seleccionadas para dialogar sobre la posibilidad de que los estudiantes desarrollen la actividad de pasantía, teniendo en cuenta las exigencias que plantea las disposiciones normativas del Ministerio de Educación como también la empresa o institución.

 En esta fase también se propone, a las familias la búsqueda de espacios posibles para que sus hijos desarrollen pasantías en lugares próximos al domicilio.

1. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA PASANTÍA A INSPECCIÓN DE ESCUELAS ESPECIALES

 La autorización de la pasantía exige una gestión administrativa ante las autoridades educativas (DGEEyH, Dirección General de Educación Especial y Hospitalaria de la Prov. Cba.) Para la concreción de esta instancia contribuye la psicopedagoga, la secretaria docente y la trabajadora social.

 Entre los requisitos que el Ministerio de educación exige a las empresas se destaca la inscripción en AFIP, la contratación de un seguro para el estudiante, gasto que solventa la escuela, en ocasiones la familia.

1. FIRMA DE CONVENIO DE PASANTÍA

 Autorizada la pasantía por parte de las autoridades educativas se procede a la firma del acuerdo, este documento está demarcado por la ley de pasantía. En esta instancia se encuentra presente el tutor de pasantía, el docente integrador, el estudiante que desarrollará la pasantía y la familia del mismo.

1. SEGUIMIENTO DE PASANTÍA

 La docente integradora realiza el acompañamiento de la pasantía, observando el desempeño del estudiante, dialogando con el tutor del puesto.

 En esta instancia suele intervenir el trabajador social ante problemas de ausentismo, o bien otras cuestiones vinculadas con la familia del pasante.

7. RENOVACIÓN DE PASANTÍA

 El equipo de pasantía puede evaluar la conveniencia de renovar la pasantía, es por ello que la misma puede prolongarse por unos meses más.

8. EVALUACIÓN DE LA PASANTÍA

La evaluación de la pasantía se realiza por parte del equipo de pasantía en el transcurso de la misma y al finalizar, en esta instancia se contempla la planilla que el tutor de pasantía ha completado.

9. CERTIFICACIÓN DE PASANTÍA

 Al finalizar el ciclo lectivo el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba expide un certificado al estudiante y al instructor de pasantía como constancia de la labor realizada, especificando lugar, y fecha.

PASANTÍAS INTERNAS

 El proyecto de pasantía interna se origina en el 2007, con el objeto de propiciar experiencias y aprendizajes previos a las pasantías externas y también pensadas para brindar la participación de los estudiantes que no responden al perfil de pasante en instituciones externas.

 El proceso para concretar este proyecto es similar al de pasantías externa pero enfocado en los espacios intra-institucionales.

 Entre los espacios que se han empleados como puestos laborales se destaca: el kiosco, la fotocopiadora, la secretaría, la atención telefónica, la pileta, limpieza y mantenimiento, ropero escolar. Estos espacios se van evaluando, conforme a las características del puesto y las particularidades del estudiante.

 LAS PASANTÍAS EXTERNAS-ESPACIOS COMUNITARIOS EMPLEADOS

ESPACIOS PROTEGIDOS

 T.P.P. Carlón, Taller Andando, IDA, Cooperativa El Anden, CEMDI

MUNICIPALIDADES

Municipalidad de Villa María

* Jardín maternal «las Ranitas Saltarinas»
* Vivero municipal de Villa María
* Lavadero «Nuevo Sol»

Municipalidad de villa nueva

* Hogar de día

Municipalidad de la laguna

* Centro de salud

Municipalidad de Etruria

* Parquización
* Hogar de Día

Municipalidad de Arroyo Cabral

* Administración

ESCUELAS

Fundación FUNESIL-Panadería

U.N.V.M. (Sec. De Bienestar, Comedor)

Pablo VI- Anexo IDA- Taller de Panadería

CENTROS DE SALUD

* Clínica de la Cañada
* Centro de Salud de La Laguna

ESPACIOS COMPETITIVOS

* Chocolatería Claudia Rossa
* Restaurante Txoko
* Cerealera Lorenzatti Ruestsch – Arroyo Cabral
* Panificadora «EL TRIGAL»
* Panificadora «LA ITALIANA»

LOGROS DEL PROYECTOS

(AÑO 2005-2019)

* La propuesta ha permanecido vigente durante 14años consecutivos.
* Se efectivizaron 94 pasantías.
* Se realizaron en 23 puestos diferentes.
* Se contempló el lugar de residencia de los estudiantes.
* Se advierte actitud de compromiso y entusiasmo por parte de los referentes institucionales.
* Los estudiantes adquirieron aprendizajes sobre el ámbito laboral.
* Se ha enriquecido la propuesta educativa.

OBSTÁCULOS DEL PROYECTO

* La presencia de habilidades de independencia y traslado presente en una minoría de estudiantes.
* La visión paternalista de la escuela especial.
* El rol pasivo de las familias.
* La tradición de trabajo informal en gran parte de las familias.
* El perfil de los pasantes y la formación de la Escuela Especial no se corresponde con las exigencias de los espacios competitivos.

PROYECTO: “MIRÁNDONOS COMO ADULTOS”

 Esta propuesta nace en el 2008 por iniciativa de la psicóloga y la trabajadora social de la escuela especial Clotilde Sabattini a fin de realizar un abordaje psico-social con los estudiantes que egresan y sus familias. Dicha población ha oscilado entre el año 2005 y el año 2021 entre un estudiante y quince por año. En el corriente año el grupo de egresados está constituido por nueve estudiantes.

PROPUESTA

 El proyecto consta de dos instancias fundamentales: por una parte se realizan entrevistas individuales a los estudiantes y sus familias, buscando conocer los intereses, las necesidades, posibilidades de los estudiantes, las barreras y apoyos del contexto. Por otra parte la propuesta consiste en instalar la temática del egreso, la idea de futuro, la organización de un plan de acción para favorecer la transición a la vida adulta.

ENTREVISTAS

 Las entrevistas realizadas a las familias son semi-estructuradas, contienen preguntas abiertas, brindan una instancia de encuentro individual con las familias para dialogar sobre la situación de su hijo que camina hacia la adultez, constituye una invitación a reflexionar sobre temas postergados, que ameritan planearse con anticipación, entre las variables que se incluyen en la conversación se encuentran las siguientes:

* situación socio-económica familiar
* ocupación
* salud
* educación
* zona de residencia
* vivienda
* red social
* egreso de los estudiantes
* dialogo intra-familiar
* expectativas
* recorridos, antecedentes
* fortalezas y aspectos para seguir trabajando en los egresados
* hábitos de independencia
* vida social, afectiva de los egresantes
* plan iniciado
* acuerdos, plan de acción futuro
* orientación y sugerencias

 Las preguntas constituyen disparadores para poder tener un panorama lo más completo posible sobre la situación de cada estudiante y también una mirada global del grupo egresante.

 En la instancia individual también se realiza orientación y acompañamiento en el plan de acción trazado por la familia junto a su hijo que egresa.

ABORDAJE GRUPAL

 Se realiza también un abordaje grupal con los estudiantes para generar el intercambio y expresión de sentimientos, emociones e información sobre la edad adulta. Se desarrollan algunas actividades, como un encuentro con los egresados de años anteriores.

 Se organiza un micro-emprendimiento en articulación con la Secretaría de discapacidad y micro-emprendimiento del Municipio de Villa María.

 Se convoca a los padres para que los mismos dispongan de un espacio de información, expresión, y organización de propuestas, entre las que se destacan:

-charlas con referentes institucionales de espacios para personas adultas con discapacidad en la ciudad.

- charlas sobre programas de empleo.

-visita al centro de día en la localidad de Alta Gracia.

- Presentación de nota al Consejo Deliberante solicitando el Hogar de Día Municipal.

 Por otra parte, entre las gestiones que ha realizado la trabajadora social para considerar las necesidades de los egresados se encuentra:

-Gestión de cursos en el CEDER, los mismos son autorizados para brindar una formación accesible en la Escuela Especial a los estudiantes del ciclo orientado en: dulces y conservas, pastelería, asistente de cocina durante cinco años, a través de los mismos se expiden certificados oficiales para los estudiantes.

- Entrega anual al Municipio de la nómina de estudiantes egresados.

-Presentación de las necesidades de los estudiantes y recepción de propuestas en el Consejo Asesor de la Municipalidad.

Entre otros.

DATOS RELEVANTES A CONSIDERAR EN EL ABORDAJE PROFESIONAL Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

 En el año 2021 egresan nueve estudiantes, siendo el 78% residentes en la ciudad de Villa María dato insignificativo en relación a los 98.169 habitantes que posee la ciudad de Villa María, de dicho grupo un 23 % presenta discapacidad múltiple, hecho que implica contemplar apoyos específicos, espacios protegidos como por ejemplo un Hogar de Día. Esta población requiere la atención constante de un tercero, mayores recursos, aspecto que complejiza la planificación y organización por parte de la familia. Situación que se complica en el período de pandemia, y ante familias que se encuentran en situación de pobreza.

 Sobre la salud se advierte que el 63% posee cobertura médica, dato que relacionado con los inicios del proyecto no se observan variantes puesto que en el 2006, un 57 % poseía cobertura médica y en el 2008 un 55%.

 En cuanto a la vida social de los egresados, puede decirse que la situación actual ha cambiado respecto a lo que sucedía en promociones anteriores al año 2008 en donde un 57 % de los estudiantes permanecían en sus hogares, lejos de la interacción con pares y actividades extra-escolares.

 Sobre la vida independiente, un aspecto a contemplar es el traslado urbano de los estudiantes, habilidad que necesitan los mismos no sólo para realizar las pasantías escolares sino para desarrollar otras actividades de su rutina extra-escolar. Si bien la adquisición de esta esta habilidad está condicionada a la discapacidad del estudiante es importante considerar que de la promoción 2021 sólo un 30 % ha logrado la adquisición de la independencia en el traslado urbano. Ante esta situación se ha desarrollado en la institución un proyecto al respecto.

 Sobre el perfil laboral del egresado 2021, se identifica un 60% quienes pueden desarrollar actividades en ámbitos competitivos y un 40 % de los que pueden hacerlo en ámbitos protegidos, esta valoración es relevante al momento de buscar espacios de inserción en la ciudad.

 En cuanto a la situación económica-familiar puede observarse que un 90 % logra cubrir sus necesidades básicas, dato alentador respecto a las entrevistas de los años anteriores puesto que en el 2006 sólo lo hacía un 39 % y en el 2008 un 36%.

 Sobre las expectativas de los padres frente al egreso de sus hijos los mismos expresan en orden descendente: que aspiran que mantengan vida social un 61%, que puedan permanecer ocupados un 56%, que reciban capacitación laboral un 56%, que se inserten laboralmente un 55%, que realicen actividades deportivas o artísticas un 12%.

 Dentro de los espacios que pretenden visitar como posibles espacios de inserción para sus hijos, mencionan: Centro Día, Centros de capacitación laboral, centro de actividades artísticas y recreativas, búsqueda de empleo.

 Dentro de los intereses planteados por los estudiantes se destacan: cuidado de niños, albañilería, cuidado de ancianos, cocina, actividades artísticas, trabajo familiar.

 En cuanto a los temores que han planteado los padres, los mismos suelen reiterarse, entre ellos se encuentran: problemas de salud en los hijos, indefensión de los mismos, inseguridad, peligro en la sociedad, inexistencia de terceros que cuiden a sus hijos, dificultad para encontrar espacios de inserción para estudiantes con discapacidad múltiple.

 En cuanto a la red de apoyo social de los estudiantes, en el 2021 los mismos reciben ayuda de familiares en un 67%, un 22 % de personas contratadas como niñeras, cuidadoras, un 11% de miembros de la iglesia.

 En cuanto a las posibilidades laborales se advierte que un 12 % realiza changas laborales, este dato ha sido una constante en promociones anteriores en donde se manifiesta la inclinación a continuar con la tradición familiar de trabajo informal.

 Otra posibilidad laboral con la que los estudiantes pueden comenzar a trabajar con una retribución económica proviene de los programas de empleo gubernamentales, no obstante algunos de ellos encuentran esta vía incompatible con la pensión por discapacidad que reciben por parte del gobierno.

 En cuanto a las barreras ocupacionales que presentan los estudiantes se encuentran: las derivadas de la situación de pandemia, que ha impedido el funcionamiento adecuado de las instituciones, cerrando aún más el panorama futuro de sus hijos, la carencia de profesionales que brinden acompañamiento en la inserción institucional a diversas actividades que requiera el egresado, limitados espacios de capacitación laboral con adecuaciones, ajustes y apoyos para que los estudiantes se incorporen, la carencia de obra social por parte de algunas familias aspecto que imposibilita costear tratamientos, inclusión a instituciones, reducidos espacios de inclusión social, ocupacional principalmente para jóvenes con discapacidades que requieren de abordajes complejos y carentes de obra social.

 Como barreras familiares se puede mencionar la presencia de padres con discapacidad, o bien con carencia de recursos culturales, sociales y económicos dentro del grupo conviviente para brindar orientación y apoyo a los hijos en el futuro, algunas familias que han manifestado actitud pasiva, descuidada hacia las necesidades de sus hijos; o han mostrado actitudes de sobreprotección impidiendo su adecuado desarrollo integral y participación comunitaria.

 También se evidencian barreras escolares, como la tendencia paternalista proclive a resolver cuestiones que le corresponde asumir a las familias, como por otra parte, en lo que respecta a la formación impartida en dicha institución se advierte en ocasiones que la misma se aparta del modelo competitivo de algunas empresas.

 Sobre las barreras comunitarias se puede observar actitudes infantilizantes hacia los estudiantes, como las sobreprotectoras, aspectos abordados desde la escuela en el trabajo interinstitucional a fin de promover cambios actitudinales.

 En cuanto a las barreras estatales, se evidencian avances legislativos pero las condiciones para que se efectivice dicha normativa resultan insuficientes o ineficaces.

IMPACTO DE LA PROPUESTA

EN LOS ESTUDIANTES

 Los mismos muestran deseos de egresar motivados con sus experiencias laborales, con sus proyectos a futuro. También se advierte mayores aprendizajes adquiridos en el trayecto de pasantía, en la visita a instituciones.

 Han comenzado a pensar en el futuro, se han empezado a mirar como adultos, con todo lo que dicha palabra implica.

EN LAS FAMILIAS

 Han asumido responsabilidades respecto al futuro de sus hijos, han iniciado un trayecto anticipatorio respecto al plan de vida adulta de su hijo egresante otorgándole participación en su elaboración.

 Han contado con un espacio de escucha y acompañamiento en la etapa de transición al egreso escolar de sus hijos. Han podido expresar sus sentimientos al respecto, y canalizar los mismos de manera enriquecedora para el grupo familiar.

EN LA ESCUELA

 Ha mostrado flexibilidad en la propuesta para los egresados, ha contemplado las necesidades, e inquietudes de sus estudiantes, ha enriquecido la formación brindada fruto del contacto con las instituciones del medio. Tal como ha sucedido con la gestión ante el CEDER, o con la UNVM.

 Se han promovido diversas iniciativas en torno a los egresados de la escuela, de manera coherente, constante, actualmente tanto los padres como los estudiantes están informados del egreso con anticipación, están más preparados para enfrentar dicho evento, conocen las experiencias de otros egresados.

 El egreso escolar ha descomprimido la población de estudiantes del Ciclo Orientado, ha dado lugar a nuevos rituales de transición que provoca entusiasmo en los jóvenes, que motivan a los mismos, tales como la fiesta de egresados, el viaje, la remera de promoción, entre otros.

EN LA COMUNIDAD

 A través de las pasantías los referentes institucionales han podido observar a los estudiantes con discapacidad en el ámbito laboral, han aprendido a dialogar con ellos, sin temores, sin prejuicios, han mostrado actitudes de compromiso, respeto, apertura, renovando el compromiso anual para que continúen desarrollándose las pasantías educativas.

 En una minoría de casos las pasantías han derivado en inserciones laborales.

 El egreso escolar han hecho visibles las necesidades de la población adulta con discapacidad no cubiertas, los desafíos tanto para los gobiernos como para los ciudadanos.

DESAFÍOS DEL TRABAJADOR SOCIAL

 La temática del egreso escolar implica mirar a las personas con discapacidad desde un nuevo paradigma, abordando el contexto para remover o minimizar barreras que impiden la inclusión de las personas con discapacidad, realizando el movimiento inverso que dio origen a la escuela especial Clotilde M. Sabattini, instando a la comunidad a brindar respuesta a este sector social, históricamente desplazado y rezagado en instituciones.

 El planteo constante de los padres, preocupados por espacios alternativos de inclusión para sus hijos adultos con discapacidad, desafía al trabajador social a continuar tendiendo redes sociales, abriendo espacios de inclusión, concientizando sobre los derechos de las personas con discapacidad, identificando barreras pero también gestionando aquellos apoyos necesarios según lo amerite cada persona para que todos los habitantes de la ciudad puedan habitar lugares comunes, pensados para todos y no sólo para algunos.

 La intervención con familias de los estudiantes con discapacidad resulta fundamental, para promover el compromiso de estos en el desarrollo de habilidades necesarias para la vida independiente, para propiciar su inclusión social, comenzando por el grupo familiar al que pertenece, escuchando las necesidades de su hijo, promoviendo su desarrollo y participación social.

 Otro desafío del trabajador social debe consistir en realizar abordajes comunitarios para que la sociedad muestre compromiso ante la presencia de personas con discapacidad, para que las incluya en sus propuestas, para que aprenda a relacionarse con las mismas.

 Logrado este propósito, no se requeriría la presencia constante de mediadores para incluir personas con discapacidad en todos los ámbitos sociales.

 Por otra parte, dentro de la escuela especial, la labor del trabajador social deberá centrarse en: romper la mirada y trato asistencial –paternalista de las personas con discapacidad, en conectar a la institución con el medio, en diálogo constante, visibilizando a la escuela especial en la sociedad, como también a los estudiantes en diferentes eventos sociales.

 Es necesario trabajar en red con las instituciones y actores comunitarios, comprometiendo a éstos con la realidad del egresado, los que necesitan el acompañamiento profesional, principalmente en aquellos que se encuentran en situación de pobreza o carecen de redes de contención social.

APORTE DEL TRABAJO SOCIAL

 Desde el servicio social de la institución se interviene en equipos de trabajo, se realizan aportes intra- y extra institucionales. A través de los proyectos gestados se han promovido cambios de mirada respecto a los estudiantes de la escuela especial, se han abierto espacios de inclusión, de aprendizaje, bregando por los derechos laborales de los mismos, conforme al modelo social de la discapacidad.

 En dichos proyectos se ha participado en todas las fases del mismo, tanto en la planificación como en la ejecución y evaluación.

 Se ha buscado promover el compromiso de las familias con la realidad de sus hijos, se ha favorecido el cambio de perspectiva para permitir que el mismo sea habilitado a vivir una vida adulta. Se ha detenido la vorágine de la inmediatez por la pregunta hacia el futuro próximo y también a largo plazo. Se han abierto nuevos interrogantes hasta ahora suspendidos, tal vez, ante las exigencias de la vida diaria y los requerimientos de su hijo con discapacidad.

 La variedad de abordajes, el trabajo interdisciplinario constituye una riqueza que permite promover el desarrollo integral de los estudiantes, ampliar el alcance de la intervención, comprendiendo la dimensión individual-familiar, grupal y comunitaria.

 Dentro de las fortalezas que posee el trabajador social para responder a las exigencias de la época, se encuentra el accionar que constantemente realiza en la comunidad, los antecedentes de abordaje individual-familiar.

 FORTALEZA DEL TRABAJO SOCIAL

 El abordaje comunitario que realiza el trabajador social dentro de su práctica constituye una fortaleza en la situación generada al momento del egreso escolar puesto que el contexto es uno de los aspectos sobre los que hay que intervenir pensando en los espacios de inclusión de los egresados, pensando en los espacios de acogida, oportunidades de crecimiento de la persona con discapacidad adulta.

 El abordaje familiar constituye otra de las fortalezas del trabajador social para brindar su contribución a la temática en cuestión, puesto que serán las familias las que deberán habilitar esta posibilidad de transitar el salto a la edad adulta de su hijo con discapacidad considerando los cambios que esta etapa evolutiva requiere.

CONCLUSIÓN

 Las políticas de estado, las decisiones ministeriales marcan el rumbo de las instituciones, condicionan el accionar del trabajador social, en la escuela especial Clotilde M. Sabattini las mismas han incidido en la temática del egreso escolar.

 Se puede advertir que la institución nace para responder a una necesidad de una sociedad excluyente, según el paradigma vigente en el momento de su creación, para atender necesidades educativas de personas con discapacidad. Actualmente el movimiento es inverso, dado que esta institución, cuya trayectoria data cincuenta y seis años, en la actualidad, trata de avanzar hacia el paradigma de la inclusión, a partir del modelo social de la discapacidad, que implica una mirada que ha dejado de centrarse en el déficit, para hacer foco en la evaluación de las necesidades de las personas, y en donde la discapacidad se define teniendo en cuenta el contexto social y los apoyos que el individuo necesita. De esta forma trabaja para el compromiso de una comunidad que proporcione una respuesta pendiente a un sector minoritario de la población.

 El abordaje a través de proyectos concentró la intervención focalizada en la temática, permitiendo enriquecerla a través del tiempo, fortalecerla, como también, ha favorecido la institucionalización de la propuesta.

 Mediante los proyectos anteriormente expuestos se ha priorizado la temática del egreso escolar, atendiendo a los requerimientos del estudiante y su familia en la medida de lo posible.

 Consideramos que la población de egresados es reducida, por lo que es viable un seguimiento por parte de los referentes institucionales, para acompañar a los mismos en su inserción socio-ocupacional.

 La característica de los estudiantes es variada en cuanto a discapacidad, necesidades, posibilidades, por lo que las propuestas para ellos deberán ser personalizadas, identificando los apoyos que requieren en el contexto que transitan.

 El proyecto de pasantías ha constituido una propuesta sólida, que ha persistido en el tiempo y ha permitido generar instancias de aprendizaje tanto para los estudiantes, docentes, padres, empleadores. A través de ella, se ha enriquecido la propuesta institucional, no sólo para los egresados, se ha abierto la inclusión no sólo educativa sino laboral. También, a través del proyecto Mirándonos como Adultos, se ha vinculado a los estudiantes –familias con instituciones del medio en donde poder insertarse en un futuro próximo.

 A través de estas intervenciones se ha podido ver que los estudiantes con la preparación recibida en la escuela, pueden concretar una experiencia de autogestión con apoyo.

 Por medio de un abordaje individual-familiar se ha contribuido a la planificación del egreso de los estudiantes.

 Se puede afirmar que el egreso escolar necesita la intermediación profesional porque la sociedad todavía no está dispuesta para que las personas con discapacidad lo habiten.

 Por último, como línea de investigación futura sería conveniente indagar sobre como transitan su vida adulta esos jóvenes egresados de la escuela especial Clotilde M. Sabattini desde el 2005 hasta el 2019.